



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Acambay de Ruiz Castañeda, Méx., a 30 de junio 2024

DEPENDENCIA: Tesorería Municipal

ASUNTO: Reactivo A.2.3 Los bienes inmuebles se registran contablemente como mínimo a valor catastral.

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION LOCAL

PRESENTE

Sea este medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo me permito informar que en el reactivo con el numeral **A.2.3 Los bienes inmuebles se registran contablemente como mínimo a valor catastral**, al respecto manifiesto que a la fecha de este ejercicio 2024 no hay registros contables.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

L.A.E. YEIMY SANCHEZ LÓPEZ

